El Castillo S.A.

DISTRIBUIDORA DE CONSUMOS MASIVOS
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Avenida Defensores del Chaco y Pycazú
Mercado de abasto, Bloque "B", Local N° 4 y 5
Teléfono: (021) 501 924 / Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 14423266
INICIO DE VIGENCIA: 28 DE OCTUBRE DE 2020
FIN DE VIGENCIA: 31 DE OCTUBRE DE 2021
RUC: 80015104 - 6
NOTA DE REMISION
Nº 001- 001 0014333

Fecha de Emisión: 22 de Febrero de 2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Actividad 02 - Gestión de los Recursos

RUC o C.I.N°: 8006197-1

Domicilio: Paraguayo Independiente y Chile.

DATOS DEL TRASLADO:

Motivos del Traslado: Venta — Comprobante de Venta: Factura.

Comprobante de Venta N°: — Timbrado N°:

Fecha de Expedición:

Fecha de Inicio de Traslado: 22/02/2021 — Fecha Estimada de Término de Traslado: 22/02/2021

Dirección del Punto de Partida: Mercado de Abasto Avda. Defensores del Chaco

Ciudad: Asunción — Departamento: Central.

Dirección del Punto de Llegada: Paraguayo Independiente y Chile.

Ciudad: Asunción — Departamento: Central

Kilómetros Estimados de Recorrido:

Cambio de Fecha de Término de Traslado y/o Punto de Llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Scania

Número del Registro Único del Automotor (RUA): HCJ 970

Número del Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Guido Meza

Domicilio: Nemby — RUC o C.I.N°: 2070930

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA
5000	Kilo	Fideo.
4500	Kilo	Arroz.

POLICIA NACIONAL
ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MOP
Tesorero - Actividad 02

POLICIA NACIONAL
FREDY A. MENDIETA MAIDANA
Subcomisario Intd.
Jefe de Adquisiciones

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: — Aclaración:

J.D.I. COMERCIAL de Rubén Insfrán - RUC: 1680219 - 5 - Tel. 021- 558 373 - Habilitación N° 2169
Juan de Ayolas 734 c/ Yoyra pyta - Lambaré - 10 Tal. 50 x 4 - del 14251 al 14750- octubre/20

ORIGINAL: Destinatario de la Mercadería. - DUPLICADO: Remitente de la Mercadería.
TRIPLICADO: Administración Tributaria. - CUADRUPLICADO: Transportista.